

# MEMORIA DESCRIPTIVA

## EDLL 2023-2027 GRUPO DE

### DESARROLLO RURAL GUADALTEBA

Nº Reg. Entrada: 2023999015182598. Fecha/Hora: 19/12/2023 12:19:46



GDR GUADALTEBA, Avda. Santa Mª del Reposo, 27 bajo. 29320 Campillos (Málaga). Telf. 951 70 17 20. e-mail: gal@guadalteba.es

	JUAN ALBERTO NARANJO MORAL cert. elec. repr. G29793932	19/12/2023 12:18	PÁGINA 1/15
VERIFICACIÓN	b34FINZT2H5XEFEJN6KTLNL93LXRLX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			

## TÍTULO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER, GRUPO DE DESARROLLO RURAL CANDIDATO Y ZONA RURAL LEADER

- Título: Estrategia de Desarrollo Local Leader Guadalteba.
- Grupo de Desarrollo Rural Candidato: Grupo de Desarrollo Rural Guadalteba, en adelante GDR Guadalteba.
- Zona Rural Leader: Guadalteba.

### Datos Básicos Grupo de Desarrollo Rural Candidato

- Denominación: Grupo de Desarrollo Rural Guadalteba.
- C.I.F.: G-29.793.932.
- Domicilio: Avda. Santa María del Reposo, 27 bajo, 29320 Campillos (Málaga).
- Correo electrónico: [contabilidad@guadalteba.es](mailto:contabilidad@guadalteba.es)
- Teléfono: 951 70 17 20
- Representante: Juan Alberto Naranjo Moral.
- D.N.I. Representante: 53.700.696-C.

### **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA RURAL LEADER**

Se pretende realizar una descripción general del territorio, desde un punto de vista geográfico, medioambiental, demográfico, administrativo y socioeconómico, de la Zona Rural Leader Guadalteba, tal y como recoge el Anexo IX de la Orden de 3 de Noviembre de 2023, por la que se regula y se convoca el procedimiento para la selección de los Grupos de Desarrollo Rural Candidatos y la concesión de la ayuda preparatoria para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local Leader concurrencia competitiva, la selección de las mismas y el reconocimiento de los Grupos de Desarrollo Rural en el marco 2023-2027.

### **Marco Geográfico**

La Comarca del Guadalteba (Zona Rural Leader Guadalteba) es una de las seis comarcas de la provincia andaluza de Málaga. Se localiza junto al río Guadalteba, afluente del río Guadalhorce, y del que toma su nombre.

Se sitúa al norte de la provincia, con una superficie de 760,88 Km<sup>2</sup>, entre los términos municipales de Ronda, Álora y Antequera. Se compone de los siguientes municipios: Almargen, Ardales, Campillos, Cañete la Real, Carratraca, Cuevas del Becerro, Sierra de Yeguas y Teba.

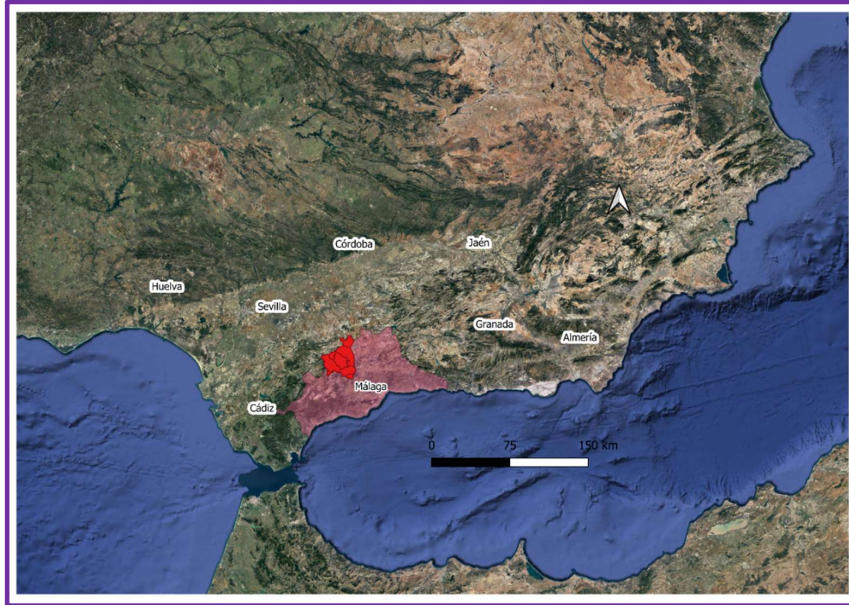


GDR GUADALTEBA, Avda. Santa M<sup>a</sup> del Reposo, 27 bajo. 29320 Campillos (Málaga). Telf. 951 70 17 20. e-mail: gal@guadalteba.es

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL cert. elec. repr. G29793932		19/12/2023 12:18	PÁGINA 2/15
VERIFICACIÓN	b34FINZT2H5XEFEJN6KTLNL93LXRLX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Ilustración 1. Ubicación Comarca del Guadalteba




Fuente: elaboración propia

Nº Reg. Entrada: 2023999015182598. Fecha/Hora: 19/12/2023 12:19:46



GDR GUADALTEBA, Avda. Santa Mª del Reposo, 27 bajo. 29320 Campillos (Málaga). Telf. 951 70 17 20. e-mail: gal@guadalteba.es

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL cert. elec. repr. G29793932		19/12/2023 12:18	PÁGINA 3/15
VERIFICACIÓN	b34FINZT2H5XEFEJN6KTLNL93LXRLX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			

MUNICIPIO	EXTENSIÓN SUPERFICIAL (Km²) (2019)	POBLACIÓN TOTAL (2022)	POBLACIÓN MUJERES (2022)	POBLACIÓN HOMBRE (2022)
Almargen	34,4	1.927	951	976
Ardales	106,50	2.520	1.248	1.272
Campillos	187,40	8.372	4.168	4.204
Cañete la Real	165,00	1.584	808	776
Carratraca	22,60	718	341	377
Cuevas del Becerro	16,30	1.609	821	788
Sierra de Yeguas	85,60	3.393	1.686	1.707
Teba	143,70	3.729	1.854	1.875
<b>TOTAL</b>	<b>761,50</b>	<b>23.852</b>	<b>11.877</b>	<b>11.975</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Nº Reg. Entrada: 2023999015182598. Fecha/Hora: 19/12/2023 12:19:46



GDR GUADALTEBA, Avda. Santa Mª del Reposo, 27 bajo. 29320 Campillos (Málaga). Telf. 951 70 17 20. e-mail: gal@guadalteba.es

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL cert. elec. repr. G29793932		19/12/2023 12:18	PÁGINA 4/15
VERIFICACIÓN	b34FINZT2H5XEFEJN6KTLNL93LXRLX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



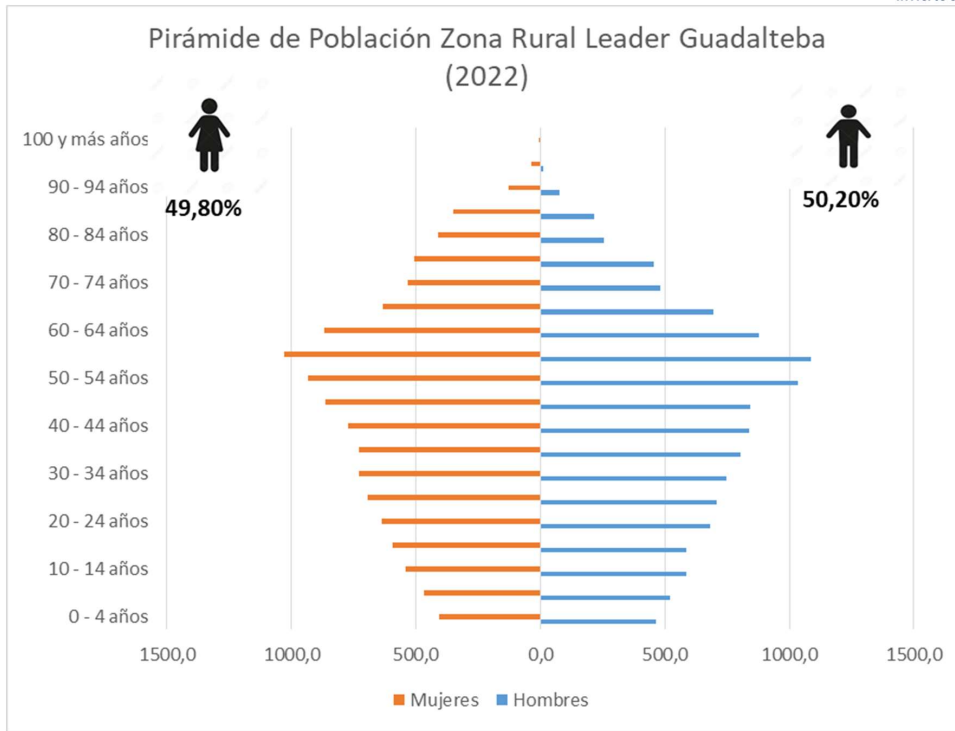
MUNICIPIO	POBLACIÓN JOVEN TOTAL (0-35 AÑOS) (2022)	POBLACIÓN JOVEN HOMBRES (0-35 AÑOS)(2022)	POBLACIÓN JOVEN MUJERES (0-35 AÑOS) (2022)	TASA POBLACIÓN JOVEN (0-35 AÑOS)
Almargen	641	334	307	33,26 %
Ardales	905	454	451	35,91 %
Campillos	3.146	1.637	1.509	37,58 %
Cañete la Real	423	184	239	26,70 %
Carratraca	214	120	94	29,80 %
Cuevas del Becerro	508	257	251	31,57 %
Sierra de Yeguas	1.234	646	588	36,37 %
Teba	1.292	659	633	34,35 %
<b>TOTAL</b>	<b>8.363</b>	<b>4.291</b>	<b>4.072</b>	<b>35,06 %</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.



GDR GUADALTEBA, Avda. Santa M<sup>a</sup> del Reposo, 27 bajo. 29320 Campillos (Málaga). Telf. 951 70 17 20. e-mail: gal@guadalteba.es

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL cert. elec. repr. G29793932		19/12/2023 12:18	PÁGINA 5/15
VERIFICACIÓN	b34FINZT2H5XEFEJN6KTLNL93LXRLX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Nº Reg. Entrada: 2023999015182598. Fecha/Hora: 19/12/2023 12:19:46



GDR GUADALTEBA, Avda. Santa M<sup>a</sup> del Reposo, 27 bajo. 29320 Campillos (Málaga). Telf. 951 70 17 20. e-mail: gal@guadalteba.es

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL cert. elec. repr. G29793932		19/12/2023 12:18	PÁGINA 6/15
VERIFICACIÓN	b34FINZT2H5XEFEJN6KTLNL93LXRLX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## **Primera fase. Preparación y Diseño EDLL Guadalteba**

### **Objetivo, metodología y mecanismos previstos de participación**

El objetivo a conseguir, lo constituye el diseño de una Estrategia de Desarrollo Local Leader (EDLL), en la que se estructuren los sectores económicos susceptibles de desarrollo e innovación de la Comarca del Guadalteba, y se dé respuesta a las necesidades del territorio, que suponga el apoyo a una amplia gama de proyectos, empresas generadoras de puestos de trabajo, así como el apoyo a mejoras significativas en los servicios locales y el medio ambiente; teniendo en cuenta tanto el desarrollo económico como el social, el cultural y el medioambiental, para aprovechar las diversas interrelaciones que entre ellos existen.

Los principios metodológicos que regirán nuestras actuaciones serán los siguientes:

1. Aplicación de un ENFOQUE ASCENDENTE, que parte de los conceptos de cohesión social, concertación y transparencia en la toma de decisiones.
2. Aplicación de un ENFOQUE INTEGRADO y MULTISECTORIAL para poder aprovechar los vínculos entre los sectores locales con el fin de explotar los efectos multiplicadores potenciales.
3. Incorporación de un ENFOQUE TERRITORIAL, movilizándolo el potencial y los recursos endógenos de la comarca para hacer frente a los retos comunes.
4. Incorporación de MEJORES PRÁCTICAS como punto de referencia.
5. COORDINACIÓN de todas las personas participantes del proyecto.
6. Empleo de técnicas de TRABAJO EN GRUPO Y WORKSHOPS dirigidos por personas expertas para las tareas claves de análisis y resolución de problemas.

El proceso de elaboración de nuestra EDLL constará de las siguientes fases:

1. Descripción general de nuestra zona Leader.
2. Fase de participación ciudadana.
3. Diagnóstico y Análisis DAFO.
4. Determinación de necesidades, potencialidades y aspectos innovadores.
5. Definición de objetivos y del Plan de Acción, así como el análisis de la complementariedad con otros planes y programas.
6. Diseño de la lógica de intervención propuesta.
7. Determinación de los mecanismos de gestión, seguimiento y evaluación.
8. Diseño del Plan Financiero.
9. Anexos con datos sobre la información utilizada y documentación justificativa de los mecanismos y niveles de participación.



GDR GUADALTEBA, Avda. Santa M<sup>a</sup> del Reposo, 27 bajo. 29320 Campillos (Málaga). Telf. 951 70 17 20. e-mail: gal@guadalteba.es

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL cert. elec. repr. G29793932		19/12/2023 12:18	PÁGINA 7/15
VERIFICACIÓN	b34FINZT2H5XEFEJN6KTLNL93LXRLX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			

### Descripción general de nuestra Zona Rural Leader

La EDLL Guadalteba incluirá una descripción de nuestra Zona Rural Leader considerando los siguientes aspectos:

- Descripción geográfica y medioambiental. Analizando aspectos como la localización, superficie, características orográficas e hidrográficas, espacios naturales y figuras de protección ambiental, municipios y núcleos de población, etc.
- Análisis demográfico, en el que se estudiará número de habitantes, densidad poblacional, distribución de la población, tendencias, movimientos migratorios, etc.
- Situación socio-económica de la comarca, analizándose aspectos cómo cuales son los principales sectores y actividades económicas del territorio, nivel de renta, situación del empleo tanto a nivel general como por sectores poblacionales (jóvenes, mayores de 45, mujer, etc.).
- Situación administrativa, identificándose las entidades públicas que operan en nuestra zona rural Leader y cuales son sus competencias: Ayuntamientos, empresas públicas, oficinas comarcales agrarias, etc.

### Participación ciudadana.

Para lograr una participación ciudadana real y efectiva, de forma que nuestra EDLL sea el resultado de lo que nuestra población quiere que sea el futuro de su territorio, se implementarán diferentes mecanismos de participación de forma que podamos conseguir su colaboración y consenso, conocer su opinión y la de agentes claves de forma que, logremos representar el sentir de nuestro territorio, identificar los intereses y necesidades reales y retos de futuro.


Los mecanismos de participación se aplicará en cada una de las fases del EDLL: Diagnóstico y análisis DAFO, detección de necesidades y potencialidades, priorización de necesidades, definición de aspectos innovadores, diseño de objetivos y asignación financiera, elaboración del Plan de Acción, mecanismos de seguimiento y evaluación e implementación de la EDLL.

Los mecanismos de participación ciudadana previstos utilizar para la elaboración de nuestra EDLL serán:

- Encuestas a la ciudadanía.
- Encuestas temáticas a sectores estratégicos.
- Encuestas a representantes de Ayuntamientos y entidades públicas.
- Entrevistas de enfoque a actores claves del territorio.
- Taller de priorización.
- Cuaderno de participación.
- Mesas de participación.



GDR GUADALTEBA, Avda. Santa M<sup>a</sup> del Reposo, 27 bajo. 29320 Campillos (Málaga). Telf. 951 70 17 20. e-mail: gal@guadalteba.es

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL cert. elec. repr. G29793932		19/12/2023 12:18	PÁGINA 8/15
VERIFICACIÓN	b34FINZT2H5XEFEJN6KTLNL93LXRLX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



Esta participación se desarrollará tanto de forma on line (cuestionarios on line, cuestionarios código QR, reuniones y entrevistas Zoom, enlace en nuestra web, etc), como de forma presencial con el desarrollo de las mesas de participación.

Durante este proceso de participación, se considerarán de forma transversal en todos y cada uno de ellos, cuatro aspectos que desde nuestra asociación consideramos básicos para el desarrollo de nuestra Zona Rural Leader:

- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Juventud rural.
- Lucha contra el cambio climático.
- Innovación.

Durante las actuaciones de participación ciudadana se utilizará la metodología del Marco Lógico Relacional

### **Diagnóstico y análisis DAFO.**

A partir de la información recopilada tras la elaboración del análisis externo e interno y las dinámicas de participación desarrolladas (encuestas, entrevistas, mesas sectoriales, etc..) se elaborará el diagnóstico de la situación actual que nos permita formular la EDLL y sus líneas de ayuda.

Para ello se llevará a cabo una combinación de análisis DAFO y análisis CAME:

- **Debilidades:** elementos internos del proyecto que supones una barrera para la consecución de los objetivos y que por tanto deben **Corregirse**.
- **Amenazas:** situaciones negativas ajenas al proyecto que deben **Afrontarse** para el correcto desarrollo del mismo.
- **Fortalezas:** elementos internos del proyecto que suponen una ventaja para el desarrollo del mismo y que por tanto deben **Mantener**.
- **Oportunidades:** situaciones favorables del entorno que pueden aprovecharse en beneficio del proyecto y que se debe procurar **Explotarse**.

Sin perjuicio de que una vez el proceso en marcha se opte por modificar o añadir alguna nueva, las áreas temáticas sobre las que tenemos previsto realizar nuestro análisis son las siguientes:

- Área temática 1. Entorno físico y medio ambiente.
- Área temática 2. Demografía, población y aspectos sociales.
- Área temática 3. Economía y mercado de trabajo.



GDR GUADALTEBA, Avda. Santa M<sup>a</sup> del Reposo, 27 bajo. 29320 Campillos (Málaga). Telf. 951 70 17 20. e-mail: gal@guadalupe.es

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL cert. elec. repr. G29793932		19/12/2023 12:18	PÁGINA 9/15
VERIFICACIÓN	b34FINZT2H5XEFEJN6KTLNL93LXRLX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			

- Área temática 4. Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios.
- Área temática 5. Organización administrativa.

Una vez elaboradas las matrices Dafo temáticas, a través del análisis y unión de todas ellas, procederemos a realizar la matriz DAFO-CAME para toda nuestra Zona Rural Leader.

### **Necesidades, potencialidades y aspectos innovadores.**

La definición de la matriz DAFO-CAME para nuestra Zona Rural Leader contemplará las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades más relevantes extraídas de las Dafos temáticas, y nos servirá como base para la definición de las Necesidades a abordar a través de la EDLL.

Las actuaciones a realizar en esta fase son:

- Necesidades
  - Definición de las necesidades de desarrollo de la zona (resultado del diagnóstico y análisis DAFO)
  - Identificación y Priorización de necesidades por nivel de importancia e urgencia y viabilidad (matrices de posicionamiento) vinculadas a la igualdad de género, juventud rural y lucha contra el cambio climático.
- Potencialidades
  - Identificación de las potencialidades detectadas en la comarca.
- Aspectos innovadores
  - Identificación de aspectos innovadores.
  - Justificación del carácter innovador de la EDLL.
- Impacto de la estrategia
  - Consideración del impacto de género en relación con las necesidades, las potencialidades y la innovación.
  - Consideración del impacto en la población joven en relación con las necesidades, las potencialidades y la innovación.
  - Consideración del impacto en la lucha contra el cambio climático en relación con las necesidades, las potencialidades y la innovación.

### **Objetivos, Plan de acción y Complementariedad**

#### **Objetivos:**

Una vez realizado el diagnóstico con datos objetivos y subjetivos y la matriz DAFO-CAME, se procederá a la formulación de la EDLL que permita:

- Visualizar los posibles escenarios de futuro de la zona.
- Formular y definir la visión y el modelo estratégico deseado.



GDR GUADALTEBA, Avda. Santa M<sup>a</sup> del Reposo, 27 bajo. 29320 Campillos (Málaga). Telf. 951 70 17 20. e-mail: gal@guadalupeba.es

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL cert. elec. repr. G29793932		19/12/2023 12:18	PÁGINA 10/15
VERIFICACIÓN	b34FINZT2H5XEFEJN6KTLNL93LXRLX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



- Identificar los objetivos estratégicos que se pretendan alcanzar a través del Plan.
- Definir líneas concretas de actuación e identificar proyectos específicos que puedan ser desarrollados en los próximos años y que contribuyan de manera decisiva al desarrollo integral de la zona.
- Adaptación a los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y a los objetivos del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027.

El modelo que se utilizará para la definición de la EDLL de nuestra comarca para el periodo 2023-2027 se articularán en cuatro niveles:

- ✓ Objetivos Generales
- ✓ Objetivos Especificos
- ✓ Líneas de Ayuda
- ✓ Tipología de operaciones

A su vez, y de forma transversal en cada uno de los niveles anteriores se tendrán en cuenta los siguientes objetivos transversales:

- ✓ Igualdad de género.
- ✓ Juventud rural.
- ✓ Lucha contra el cambio climático.
- ✓ Innovación.

Para el diseño de los objetivos se utilizará la metodología SMART, que establece las principales características con las que deben contar los objetivos:

- ✓ Específico (Specific)
- ✓ Medible (Mesurable)
- ✓ Alcanzable (Attainable)
- ✓ Realista (Relevant)
- ✓ Temporizado (Time based)

#### **Plan de Acción:**

Para la elaboración del Plan de Acción, se tendrán en cuenta los tipos de operaciones subvencionables en el nuevo marco de la EDLL 2023-2027:

- ✓ Desarrollo del sector agrario y forestal.
- ✓ Diversificación de la economía rural.
- ✓ Conservación del medio ambiente, mejora de la calidad de vida y apoyo al desarrollo social y sostenible.
- ✓ Fomento del desarrollo local mediante la implementación de proyectos propios por parte de los GDRs.
- ✓ Actividades de cooperación Leader.



GDR GUADALTEBA, Avda. Santa M<sup>a</sup> del Reposo, 27 bajo. 29320 Campillos (Málaga). Telf. 951 70 17 20. e-mail: gal@guadalteba.es

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL cert. elec. repr. G29793932		19/12/2023 12:18	PÁGINA 11/15
VERIFICACIÓN	b34FINZT2H5XEFEJN6KTLNL93LXRLX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Para cada una de las tipologías anteriores se incluirá un resumen con la siguiente información:

- ✓ Operaciones subvencionables.
- ✓ Carácter de las operaciones (productivo/no productivo).
- ✓ Porcentaje y/o cuantía máxima de ayuda.
- ✓ Personas beneficiarias.
- ✓ Carácter de la ayuda y normativa aplicable.

#### **Informes de impacto:**

Nuestra EDLL, contendrá el diseño de los informes de impacto de cada una de las líneas de ayuda que se implementarán, sobre los siguientes objetivos transversales:

- Consideración del impacto de género en relación con las necesidades, las potencialidades y la innovación.
- Consideración del impacto en la población joven en relación con las necesidades, las potencialidades y la innovación.
- Consideración del impacto en la lucha contra el cambio climático en relación con las necesidades, las potencialidades y la innovación.

#### **Complementariedad con otros planes:**

En la elaboración de nuestra EDLL, tendremos siempre presente, que la misma sea complementaria y coherente con otras ayudas e instrumentos programáticos como:

- ✓ Objetivos de Plan Estratégico PAC 2023-2027.
- ✓ Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### **Lógica de intervención**

La elaboración de nuestra EDLL incluirá una representación de la lógica de la intervención (cuadro/diagrama), donde se esquematizará y se verá claramente cómo el resultado del análisis DAFO ha dado lugar a las necesidades priorizadas que a su vez se han transformado en objetivos generales específicos, líneas de ayuda y tipologías de las operaciones subvencionables.



GDR GUADALTEBA, Avda. Santa M<sup>a</sup> del Reposo, 27 bajo. 29320 Campillos (Málaga). Telf. 951 70 17 20. e-mail: gal@guadalteba.es

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL cert. elec. repr. G29793932		19/12/2023 12:18	PÁGINA 12/15
VERIFICACIÓN	b34FINZT2H5XEFEJN6KTLNL93LXRLX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			

OBJETIVOS DE LA EDLL Guadálteba 2023-2027- LÍNEAS DE AYUDA			
Referencias DAFO	Necesidades priorizadas	Objetivos específicos	Tipología de operaciones

### Mecanismos de gestión, seguimiento y evaluación.

La EDLL Guadálteba incluirá los mecanismos de seguimiento y evaluación adecuados para medir la eficacia de la estrategia y para favorecer la transparencia y la rendición de cuentas con respecto a la utilización de los recursos públicos.

Nuestra EDLL contendrá una serie de metas e indicadores de seguimiento y evaluación para cuantificar el grado de consecución de cada uno de los objetivos específicos a lo largo del tiempo.

Estos indicadores serán objetivamente verificables y mesurables, de manera que permitan comprobar claramente en cada momento el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos y de manera indirecta del objetivo general.

Se incluirán los indicadores de ejecución recogidos en el Anexo VII, apartado 2 del Reglamento de ejecución (UE) 2022/1475.

Así mismo se incluirán indicadores de resultado asociados al objetivo transversal de la PAC y a cada uno de los objetivos específicos de ésta, así como los indicadores de ejecución establecidos para el seguimiento de la EDLL 2023-2027.

En la metodología de seguimiento y evaluación se integrarán los objetivos transversales:

- ✓ Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- ✓ Juventud rural.
- ✓ Lucha contra el cambio climático.
- ✓ Innovación.

### Plan Financiero.

Como resultado de todo el proceso de dinamización y elaboración de la EDLL y en base al análisis DAFO realizado y los objetivos tanto generales como específicos a alcanzar, se definirá el Plan Financiero que servirá para la ejecución de la EDLL Guadálteba.

En el mismo, se especificarán mediante porcentajes, el presupuesto destinado a cada una de las Líneas de Ayudas que se implementarán en el marco de la Estrategia de Desarrollo Local Leader de nuestra comarca.



GDR GUADALTEBA, Avda. Santa M<sup>a</sup> del Reposo, 27 bajo. 29320 Campillos (Málaga). Telf. 951 70 17 20. e-mail: gal@guadálteba.es

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL cert. elec. repr. G29793932		19/12/2023 12:18	PÁGINA 13/15
VERIFICACIÓN	b34FINZT2H5XEFEJN6KTLNL93LXRLX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Así mismo, se determinarán los porcentajes mínimos de pago y de número de operaciones subvencionadas que se prevé contribuyan a los objetivos transversales de género, juventud rural y lucha contra el cambio climático.

### Cronograma epígrafes anteriores

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
<b>Lanzamiento del Proyecto</b>				
<b>Proceso de Dinamización del territorio</b>				
Descripción general de la zona LEADER				
Participación ciudadana				
Diagnóstico y análisis DAFO				
Necesidades, potencialidades y aspectos innovadores				
<b>Formulación Estratégica</b>				
Objetivos, Plan de Acción y Complementariedad				
Logica de intervención				
<b>Control y seguimiento</b>				

### Segunda fase. Preparación de la implementación del EDLL Guadalteba

Una de las claves para conseguir el éxito en la implementación de una estrategia de desarrollo local y alcanzar los objetivos marcados en ella, lo constituye el lograr hacer partícipe de la misma, al mayor porcentaje de población posible en su desarrollo; para ello se hace necesario llevar a cabo una serie de actuaciones que permitan dar a conocer a toda la población de nuestra comarca, la estrategia que se ha obtenido a través del proceso participativo definido en los epígrafes anteriores. Su conocimiento y aceptación por parte de la población, permitirá un desarrollo de la misma con mayores garantías de éxito.

Para llevar a cabo este proceso de implicación de la ciudadanía en general, se llevarán a cabo una serie de actuaciones entre las que podemos destacar las siguientes:

- ✓ Jornada de presentación de la EDLL de Guadalteba a nivel comarcal.
- ✓ Jornadas de presentación de la EDLL Guadalteba en cada uno de los municipios de nuestra Zona Rural Leader.
- ✓ Publicación del EDLL en la web del GDR Guadalteba.
- ✓ Publicación de la EDLL en las páginas web de los ayuntamientos de nuestra zona rural Leader.
- ✓ Difusión de la misma a través de las redes sociales: facebook, instragam, etc.



GDR GUADALTEBA, Avda. Santa M<sup>a</sup> del Reposo, 27 bajo. 29320 Campillos (Málaga). Telf. 951 70 17 20. e-mail: gal@guadalteba.es

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL cert. elec. repr. G29793932		19/12/2023 12:18	PÁGINA 14/15
VERIFICACIÓN	b34FINZT2H5XEFEJN6KTLNL93LXRLX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



- ✓ Se llevará a cabo la edición y publicación de un determinado número de ejemplares de la EDLL.
- ✓ Entrega de ejemplares a los ayuntamientos de nuestra zona rural para que cualquier ciudadano pueda consultarlo.
- ✓ Entrega de ejemplares a las bibliotecas públicas de los municipios de nuestra zona rural con la misma finalidad que el punto anterior.
- ✓ Apertura de una cuenta de correo electrónico específica para la EDLL, en la que se recojan todas aquellas sugerencias y dudas que se puedan plantear por cualquier persona o entidad interesada.

**Cronograma Implementación EDLL Guadalteba.**

	Mes 5	Mes6
<b>Jornadas de Presentación</b>		
Presentación Comarcal		
Presentación Municipios		
<b>Proceso Publicación páginas WEB</b>		
Publicación web GDR		
Publicación webs ayuntamientos		
<b>Edición Impresa EDLL</b>		
Entrega EDLL Ayuntamientos		
Entrega EDLL bibliotecas municipales		
<b>Difusión en RRSS</b>		
<b>Apertura cuenta correo electrónico</b>		



GDR GUADALTEBA, Avda. Santa Mª del Reposo, 27 bajo. 29320 Campillos (Málaga). Telf. 951 70 17 20. e-mail: gal@guadalteba.es

JUAN ALBERTO NARANJO MORAL cert. elec. repr. G29793932		19/12/2023 12:18	PÁGINA 15/15
VERIFICACIÓN	b34FINZT2H5XEFEJN6KTLNL93LXRLX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

